

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAGD-AD-130.2-F38
	COMUNICACIÓN OFICIAL	VERSION: 6

LA COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA DE CARTAGO

CITA Y EMPLAZA:

Al señor (as), **JUAN PEÑALOSA, CRISTIAN FERNANDO PEÑALOSA, ALBA PEÑALOSA y ESPERANZA PEÑALOSA**, Sin más datos conocidos), para que en el término de cinco (05) días posteriores a la presente publicación de emplazamiento comparezcan ante la Comisaria Primera de Familia, ubicada en la carrera 2 Norte # 12-35 Barrio el Prado, correo electrónico; comisaria@cartago.gov.co, a fin de ser notificado del expediente 343 de 2025 por presuntos hechos de negligencia y abandono hacia su progenitor, CATALINO PEÑALOSA de 74 años de edad e identificado con CC.16.225.124.

De igual forma, se informa que la audiencia de pruebas y fallo se programó para el día **MARTES 20 DE ENERO DE 2026 HORA: 10:30 AM**

De no asistir dentro de los términos estipulados en esta citación se entenderá surtida la notificación.

Lo anterior conforme lo ordena el Art 108 del Código General del Proceso.

Se fija en el emplazamiento durante quince (15) días en la página web del municipio de Cartago Valle



DIANA MARITZA ECHEVERRY SARRIA

Comisaria Primera de Familia

Elaboró: Herbat Sánchez Rodas / Técnico Administrativo/
Aprobó: Adriana Alexandra Luna P / Comisaria de familia
Archívese en: Proceso 343_2025_Alimentos /A.M

www.cartago.gov.co
Comisaría Primera de Familia
comisaria@cartago.gov.co
Carrera 2° Norte No 12 – 35, El Prado
Código Postal: 762022

